¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 10 DE SETIEMBRE DE 1836. NO. 3,975.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

CONVENTO
DE
Santo Domingo.

El dia 1.º de Octubre se dará principio á la Enseñanza Pública de la Juventud en la Gramática Latina, sin otro interés que el hacer este bien á la Religion y á la Patria.

Los Padres de Familia que gusten poner á sus hijos á estudiar en dicha aula, pueden presentarse al Prelado del Convento.

ROBO.

SE sabe que se venden en la plaza Planos Topográficos de las calles de Buenos Aires, con la indicacion de los edificios públicos, serenos &c &c., impresos en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. Se previene al público que estos planos han sido robados en el establecimiento y se suplica á las personas á quienes pudieran ser ofrecidos se sirvan detenerlos, avisando en dicha casa. s5

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Se venden

EL hermoso establecimiento de la casa panaderia situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio, pertenecientes al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad.

Este establecimiento á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la panaderia, tiene dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida, y estar independiente del tráfico de la casa.

Los Señores que tengan interes en hacerse de una hermosa finca y productiva, pueden ocurrir á los síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista N. 93, y se impondrán de las tasaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1836.
ALEJANDRO MARTINEZ.
6p *Francisco Ribeiro.*

¡VIVA LA FEDERACION!

La Cúria Eclesiástica se ha trasladado á la calle del RESTAURADOR ROSAS en una de las casas nuevas del Sr. D. Nicolas Anchorena. s7 3*

Se vende

UN villar en el mejor estado de servicio con todos sus útiles de tacos y bolas abundantes. Se puede ver á todas horas del dia en la calle de la Reconquista número 316 donde darán su último precio como tambien el detalle de dos casas de trato en el Arroyo Azul y su valor. s9 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

EN el Juzgado del Sr. Dr. D. Baldomero Garcia se necesita urgentemente tomar declaraciones á D. Carlos Mussi, D. Hipólito Herbet y Da. Isabel Rut. Estas personas, si existen en esta capital, se personarán inmediatamente ante Su Señoría, ó ante el infrascripto: y si en cualquier otro punto de la Provincia, darán aviso al respectivo Juez de Paz para que este lo transmita al expresado Sr. Juez de 1.ª Instancia. Cualquier persona que tenga noticia del paradero de los arriba nombrados la comunicará ó al Sr. Juez ó al infrascrito en la capital, ó al Juez de Paz en la campaña.

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1836.
LAUREANO SILVA.

ATENCION
A LA
Fabrica de Sillas.

En el establecimiento de sillas calle de Maypú No. 55, de San Miguel 2 cuadras para el Rio y media para el Retiro hay un hermoso surtido de sillas finas de esterilla y de madera, y se compone toda clase de sillas viejas, sean de la condicion que fueren, tanto en la madera como en el pintado, trabajándolas con materiales al óleo y decorándolas con los mejores dibujos. Tambien propone el dueño cambalachar las obras nuevas por cualesquiera clase de sillas usadas que no estén muy destrozadas.—En la misma casa se necesitan dos aprendices. s5 10p

Se alquila

UN almacen, trastienda y otro cuarto mas, una cuadra del mercado para la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas pasado el No. 129 y de las Piedras No. 84; tiene buen armazon, dos mostradores, uno para bebidas si se quiere, un buen altillo y bastante comodidad. Se dará á un precio acomodado, ocurriendo á la casa contigua de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. s5 tfs

¡¡Vista de Buenos Aires!!

COPIADA de uno de los originales de finado arquitecto Mr. Adams que aun existen en poder de algunos Sres. de esta Ciudad, conservados con estimacion, como obra de mérito por su excelente egecucion y exactitud, se encuentra de venta en la Libreria núm. 30 calle de la Catedral su precio 10 pesos el ejemplar.

Tambien se avisa á los Sres. Suscriptores al *Instructor*, que se hallan abordo los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos y que se avisará oportunamente cuando se hallen prontos para repartirlos. a13 Imp

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes :—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblar.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.
El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Semillas de Flores.

EN la *Libreria Argentina*, se han recibido de las mejores semillas de Holanda de plantas, arbustos y árboles. Calle de la Victoria No. 136. s2

Recetas
Del Dr. Mandouti.

SE venden en la *Libreria Argentina*, del Cabildo cuadra y media para el campo, calle de la Victoria No. 136, á peso cada ejemplar, y á diez pesos la docena

Avsio.

EN la calle del Temple No. 139, se venden cajones de renunclos y marimoñas, y de las mismas flores sueltas, y plantas de clavel. s2 8

Aviso.

VENTA de un establecimiento en San Isidro, á saber, un galpon de 20 varas de largo y 6 de luz con tirantes palma del Paraguay, una cuadra de 14 varas largo y id. de luz, con dos hornos grandes de panadería, otra id. de 10 varas y id. luz, casa para vivir con 9 piezas, 2 patios bajo pared, 3 cuadras terreno 2 en la parte de arriba y la tercera en el bajo todo cercado; algunas de estas piezas para la seguridad están sostenidas por grandes vigas de trecho en trecho: se dá en un precio muy barato, pues solo de la teja se puede sacar casi el principal. Ocúrran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30. s7 tfs

Se vende

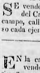

Una criada jóven y sin vicios. En la calle de Cuyo No. 132 darán razon. s7 3p

Aviso.

Se previene al público que en la calle de Cuyo, en la casa donde estuvo el Circo Olímpico, se han puesto COCHES de alquiler, á precios equitativos. s9 3p

PARA CORDOBA.

Del 15 al 20 del corriente saldrá para dicho destino una de las acreditadas tropas de carretas de D. José María Pereira á su cargo. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario
MANUEL I. MOLINA.
Calle de Cangallo número 127. s9 2p.

Aviso.

SE vende en la cantidad de 500 pesos moneda corriente, un negro de estado soltero y propio para todo trabajo: ocurrase á la calle de la Victoria número 35. s9 4c

AVISO.

DESEA encontrar colocacion en tienda, almacen, cobranzas &c. un joven que puede producir buenas recomendaciones de su conducta:—sea en esta ciudad ó cualquier otro destino. En esta imprenta darán razon. s9 6p

Se vende

UNA casa en el barrio del alto, calle de Representantes; de la esquina que llaman de las Piedras, para el Sud, antes de llegar á la cuadra, sobre la izquierda; está cercada de pared; en la casa de enfrente darán razon. Tambien se vende un terreno para chacra, compuesto de treinta cuadra cuadradas, distante de esta ciudad como cuatro leguas al Sud-Oeste; y otra casa en la calle de Federacion; camino General Quiroga, de la panadería de D. Santiago Tobares, una cuadra para las tres esquinas del Miserere; hace esquina:— en ella darán razon, de todo el contenido de este aviso. 9 6pd1

SE NECESITA.

UN hombre para capataz de estancia, que sea casado y de completa inteligencia. El que pueda prestar recomendaciones satisfactorias ocurra á la calle de la Reconquista número 63. s9 2c

Aviso interesante á los capitanes de buques.

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta á precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfc

Aviso.

NINGUN sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramirez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece a la facultad, y tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que va á proponer, usándolo del modo y forma que á continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura lavándose del modo siguiente :—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir hasta seis, si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, muela ó diente picado, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente ; se mojará en el elixir puro un algodon proporcionando al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en el, debiendo entrar fl jo, pues de lo contrario no introduciria licor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion ; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria ; quita el mal olor que produce la carie ; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden á 5 pesos en la casa del dentista calle del Buen Orden num. 44, cinco cuadras de la Plaza, calle del Cabildo torciendo para el Sud.* a18 Imp

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

Reconocida esta cuenta que ha rendido el Sr. Gefe del Batallon Restaurador D. Agustin Ravelo, del gasto en rancho en el mès de Mayo último, para la milicia acuartelada y plazas veteranas, resulta que este asciende á 950 pesos 1 real, y se halla comprobado con los documentos núm. 1 á 7, y cómo recibiese del Comisario pagador D. Angel Sanchez 2,163 pesos 4 y medio reales, qne ha sido enterado en la caja de depósitos, y por lo que no hay reparo, en que V. E. apruebe esta. Buenos Aires, Junio 29 de 1836.

Victorino Fuentes. ,—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.—
Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta que ha presentado el Sr. Habilitado Coronel D. Casto Caseres, del pago egecutado al Cuerpo de Infantería de Inválidos, por el haber devengado en el mes de Mayo último, aparece arreglada, y comprobada con los documentos núm. 1 á 188 que la acompañan en la cantidad de 8,251 pesos 4 y medio reales, que con 436 pesos 1 real, que ha enterado en la caja de depósitos de los que no han ocurrido á cobrar, componen el total de 8,687 pesos 5 y medio reales, que recibió de la Tesorería General con arreglo al ajuste, y por lo tanto, no hay reparo que oponer, y V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Buenos Aires, Julio 16 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.—
Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

EXMO. SR.—

El Sr. Habilitado general de campaña D. Rafael Hortiguera, entregó al de igual clase del Regimiento núm. 6 de Milicias Patricias D. Prudencio Rosas 7,958 pesos 1 real, para satisfacer el mes de Marzo último á dicho Regimiento que tenia devengado, y como de reconocimiento que ha practicado la Contaduría de la antecedente cuenta, resulta haberse abonado en tabla y dinero en mano propia, segun los 17 documentos que se acompañan, 7,704 pesos 1 real, queda un sobrante al completo del cargo de 254 pesos que corresponde á desertores, y el cual ha sido enterado en la caja de depósitos, por lo que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Julio 29 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.—
Aprobada : vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Señor.—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta que ha presentado el Comisario pagador D Angel Sanchez, del pago ejecutado á la milicia del batallon Restaurador, por el haber vencido en el mes de Junio último, y hallándola conforme, y comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 5,493 pesos, no tiene reparo en que V. E. la apruebe, porque el sobrante de 20 pesos, al completo de la suma recibida, ha sido enterado en la caja de depósitos, y corresponde al soldado Juan Mina que no se presentó á cobrar. Julio 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Obispo.

Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1836.—Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Contesta á la nota del 27 del pasado en que se le avisa la entrega del Colegio á los Padres Jesuitas.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Hemos recibido é impuéstonos con sincero placer de la nota que nos ha pasado este ministerio fecha 27 del pasado Agosto por la que nos comunica el plausible decreto, que en uso de la suma del poder público de que se halla investido el actual Supremo Gobierno, se ha servido dar S. E. últimamente, para que los seis individuos de la Compañia de Jesus que han aparecido felizmente en esta ciudad, sean alojados mientras permanezcan en ella, en el Colegio que fué de la expulsa compañia de este nombre, entregándoseles las llaves de él, correspondientes al local que hoy se denomina Colegio, para que vivan en comunidad, conforme á su regla, reciban en él á todos los individuos de la Compañia que vengan de Europa á observar su instituto en esta Provincia, y establezcan las aulas de estudios que el Gobierno tenga á bien encomendarles; y en cuyo caso si necesario fuere se les aumentará el local, con las piezas contiguas que sean mas apropósito pertenecientes al mismo edificio.

Y hallandonos muy anticipadamente penetrados de las ventajas, que por esta interesante resolucion y medida, deben reportar la Religion y el Estado: que desde entonces tambien deseabamos en lo íntimo de nuestro corazon, tener el auxilio de operarios hábiles é industriosos que nos ayudasen á trabajar en la Viña del Señor de la que nos hallamos encómendados especialmente: que á la vista de los venerables monumentos, cuya grandeza ha respetado el tiempo; y aun la voracidad del espíritu de desstruccion, que por tan dilatado tiempo ha posado en este pais, tal vez envidiamos la felicidad de nuestros antecesores, q' lograron la dicha de poseer tan afanosos y aplicados trabajadores como los Padres de la extinguida Compañia de Jesus á quienes se deben aquellos: que estamos instruidos de la uniforme conducta que han observado en todos los paises estos religiosos; nosotros nos felicitamos por un suceso tan notable del que tantas ventajas nos prometemos, y felicitamos á nuestro Gobierno por la nueva y relevante prueba que ha presentado de su sábio celo por el engrandecimiento de este pais, restituyendo á nuestra Provincia la Compañia de Jesus.

Sírvase el Sr. Oficial Mayor á quien nos dirijimos transmitir al Supremo Gobierno estos nuestros sentimientos.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

MARIANO, Obispo.

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. Editor de la G. M.

He visto con sumo placer la relacion que hace un Federal de Lobos en su apreciable periódico sobre las funciones del 3 del corriente que tuvieron lugar en el pueblo de Navarro el dia de San Lorenzo patron de dicho pueblo, y á la verdad ella es exactísima en todas sus partes, y mui particularmente en las demostraciones patriótico-federales que á porfia manifestaron todos los vecinos y concurrentes á dichas funciones: y como creo justo tributar un testimonio de gratitud al mérito del distinguido federal D. Miguel de Echegaray, debo hacer présente que dicho Sr. fué el que en el recinto de su casa dió un espléndido convite de carne con cuero, pan y vino correspondiente, para mas de trescientas personas q' concurrieron á él, y despues de esto presentó en su sala perfectamente adornada con los colores federales, y los retratos de nuestro ilustre Restaurador de las Leyes Exmo. Sr. Gobernador y capitan general de la provincia D. Juan Manuel de Rosas, el de los Exmos. Sres. Generales D. Estanislao Lopez y D. Juan Facundo Quiroga, y el de nuestro infortunado Gobernador D. Manuel Dorrego, un espectáculo que al mismo tiempo que llenó de gozo á todos los concurrentes pues que teniamos á la vista los insignes campeones de la Federacion, no pudo menos que causar emociones verdaderamente sensibles por la pérdida del ilustre Dorrego, inmolado por los pérfidos unitarios en aquel mismo pueblo. En esta sala pues se sirvió por la Sra. Da. Valentina Almeyra esposa de D. Miguel Echegaray, una mesa perfectamente provista de licores, café y demas, habiendo permanecido la reunion desde las 3 de la tarde que principió el convite hasta las doce de la noche, en cuya concurrencia se distinguia el respetable federal coronel D. Vicente Gonzalez, haciendo con su presencia mas agradable aquel acto.

Un concurrente Federal.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

El corresponsal del *Morning Herald* dà los siguientes detalles relativos á la Corte de D. Carlos, á mediados de Junio último.

Villa Franca, residencia actual de D. Carlos, es una pequeña villa situada sobre el camino real entre Tolosa y Bergara, y distante unas nueve leguas españolas de la frontera de Francia. La poblacion no excede 1500 habitantes, la mayor parte de los cuales se ocupan en la agricultura. Los edificios están dispuestos de tal modo, que ofrecen una regular defensa contra *un golpe de mano*, y en el mes de Junio del año pasado, Zumalacarregui la sitió por 14 dias antes que la rindiese sin embargo de ser guarnecida, con solo 250 hombres, sin artillería. La policía establecida ahora, es muy rígida, y nadie puede entrar en la poblacion sin el prévio permiso del Ministro. En los dos portones á la entrada de los caminos de Tolosa y Villareal hay estacionados varios oficiales municipales, quienes al acercarse alguno, le exigen al instante su pasaporte. Si el viagero tiene la dicha de estar provisto de uno, es acompañado por un soldado á la oficina de policía, donde en el caso de encontrarse q' su autorizacion para entrar en la ciudad, habia sido debidamente notificada, se le permite hacer sus negocios, pero de ninguna manera puede quedar por algun tiempo sin una órden especial. Esta severa vigilancia, puede, á primera vista, aparecer en contra de D. Carlos, quien se halla viviendo en medio de sus fieles vasallos; pero, despues de reflexionarlo, y tomando en consideracion las circunstancias que luego describiré, se le debe mucho al Sr Erro por la cautela, prudencia, y acierto de estos reglamentos. No es mi objeto ocuparme de los méritos relativos del Sr. Erro, y el antiguo Ministro el Sr. Cruz Mayor, sin embargo es importante que se haga alguna mencion de las diferentes medidas adoptadas por estos Ministros, para el gobierno de las provincias. Mucho se debe al Sr. Cruz Mayor, por haber organizado una administracion, en una época, en que su Real amo era un errante por las sierras, y forzado á mudar su residendia casi todos los dias; pero, bien sea por falta de conocimientos de las costumbres de los pueblos vascongados, ó por el deseo de sugetar las juntas á la voluntad de D. Carlos, lo cierto es, que unas influencias mas poderosas contrariaron sus planes, y al fin causaron su remocion. La falta de un gefe fijo se hizo ahora una necesidad casi absoluta—la subordinacion entre los funcionarios públicos se hallaba muy relajada—y los Cristinos' á quienes se permitia permanecer en las provincias, se formaban en sociedades, y conspiraban contra D. Carlos. Era otra queja contra el Sr. Cruz Mayor, que sin embargo que Mendizabal se hallaba activamente ocupado en levantar 100,000 hombres, no tomaba medidas para aumentar su ejército, y últimamente, que durante su administracion, las provincias estaban agotadas de sus recursos, y no se habia contratado un empréstito extrangero. Como he observado ya, no sé nada de la verdad ó falsedad de estas acusaciones, mas debo á la justicia declarar que he notado visibles alteraciones de mejoría desde que las riendas del gobierno se hallan en las manos del Señor Erro.

En el momento crítico, en q' el desórden, la desunion y la discordia se hallaban á su colmo, el Sr. Erro entró al poder. Se habia contratado un empréstito previamente por este Señor, y el dinero entraba copiosamente en el pais. El primer acto del Ministro fué introducir un sistema bien organizado en los diferentes departamentos del Estado, creó Secretarios de Hacienda, Relaciones Exteriores, Justicia y Guerra; hallàndose antes todas las funciones de estos en las manos de los Sres. Cruz Mayor y Villanuev: estableció un consejo privado, y tomando sobre sí los arduos deberes de Ministro General con una mano diestra dirigió toda la máquina del Estado. Como es facil imaginarse, una alteracion notable y visible se observó pronto y los funcionarios inferiores sabiendo la suerte que les tocaria en el caso de relajacion en sus deberes se esmeraron en auxiliar al Ministro en la ejecucion de sus numerosas operaciones oficiales. Los miembros de la Junta tambien, opositores del anterior Ministro, se hicieron amigos del nuevo, y le prometieron su apoyo, y todos los recursos en su poder. No tardó en serlo evidente al Sr. Erro que habia demasiado residentes, ó por mejor decir demasiados ociosos en el cuartel general Real y que, en España especialmente, la falta de ocupacion activa conduce á la intriga; por lo tanto, creyó conveniente colocar varios de las oficinas inferiores á una distancia del cuartel general Real, y dar órdenes para que nadie entrase á él sin una licencia especial; teniendo de esta manera á los intrigantes en sugecion; manteniendo á todos en sus puestos, y aplicando un remedio saludable contra los que quieren medrar en la grata atmosfera de la Corte. Pero habia otro motivo por la precaucion que es necesario se observe respecto á los visitadores del cuartel general Real. Hacia algun tiempo que se habia seguido una correspondencia traidora entre ciertos cristinos y Cordova. Afortunadamente una correspondencia de estas cayó en manos del Sr. Erro, y varios arrestos fueron su consecuencia; mas habia muchos cuyos nombres eran desconocidos, por lo que una estricta vigilancia era imperiosamente reclamada. Ya he remitido los varios decretos promulgados por el Sr. Erro; la leva general, proclama al pueblo &c. Pero el que le ha hecho mas provecho y dàdole mas popularidad, es el en favor de la familia de Zumalacarregui.

Me sorprendió el encontrar aquí muchas personas de respetabilidad é influjo de Madrid, quienes, á costa de mucho peligro personal, habian dejado la capital para ofrecer sus servicios á D. Carlos. Tambien encontré varios individuos de la Guardia de Corps, y muchos oficiales de rango. Un jóven Noble llamó mi atencion con particularidad; nunca habia servido en el ejército ni en el departamento civil. Le pregunté que carrera se proponia seguir? Su contestacion fué verdaderamente noble. "He venido á servir á mi rey" me dijo; "mi fortuna y mi vida están á su disposicion. Es mi intencion pelear en clase de voluntario al lado de los bravos Serranos." Le dije que habia poca duda de que en breve se le daria el despacho de oficial. "No" me repuso. Es injusto que despues de una lucha de cerca de tres años, se dén despachos á otros sino vascongados, serviré á mi soberano como soldado distinguido." Crea Vd. que hay muchos jóvenes de categoria y fortuna actualmente en Madrid y las provincias, de la misma opinion y sentimientos patrioticos del marques de V.

Tuve la honra de una entrevista con D. Carlos. Le encontré de buen animo, y al parecer gozando de excelente salud. El se manifiesta seguro de salirse definitivamente con la suya, y me dijo que durante los últimos tres meses habia recibido tales seguridades que no quedaba ya duda de su próxima entrada á Madrid.

El Sr. Erro tiene como 60 años de edad, es de maneras muy cultas, y tiene un rostro espresivo. Es como de 6 pies de alto, bien formado y mas bien delgado que corpulento. Es de facil acceso y oye con gusto y atencion á todos los que quieren hablarlo. Es muy laborioso, se levanta temprano, y al instante entra á su oficina particular: à las 12 pasa á verse con D. Carlos, y trabaja con él hasta la una y media, hora en que dá audiencia pública D. Carlos. El Sr. Erro se retira entonces á su casa á comer, y á las 4 se le vuelve á hallar en su oficina, adonde permanece frecuentemente hasta pasada la media noche.

Habiéndole dado asi cuenta de todo lo que sea digno de su conocimiento, con respecto á la Corte de D. Carlos y al estado de su ejército, saldré esta tarde para Hernani.

Hernani, Junio 13 á las 10 de la noche.

Por el camino, pero principalmente entre Tolosa y este punto, encontré sobre 100 carros cargados de harina, aguardiente y otras provisiones de boca para el ejército, con destino al depósito de la junta, y pagadas por ella. En Villabuena dí con dos ingleses pasados, y tuve con ellos una larga conversacion. Me dijeron, que si los ingleses estuviesen ciertos de büen recibimiento de los carlistas, se pasaria la mayor parte de la legion. En Urnieta ví á un oficial y un sargento que se desertaron de la legion. El número total de los ingleses que se hallan al servicio de D. Carlos, todos ellos pasados, es de 275; y de la legion francesa, la mayor parte Alemanes, 96. Están ahora en Mondragon con el objeto de ser formados en un batallon que debe denominarse "Legion Extrangera." Es un hecho que apenas pasa un dia que no se presenten pasados ingleses en Hernani y Astigarraga.

FRANCIA.

La moral acaba de reportar un triunfo importante, dice un diario ingles. Las casas de juego en Paris ván á correr la suerte de las Loterias. La Camara de los Diputados, no obstante la resistencia de los que ponian dificultad por la pérdida de los 6 millones de francos de renta, acaba de decretar que despues del presente año no se concederán licencias á las casas de juego.

INGLATERRA.

En la Camara de los Lores el Obispo de Lincoln presentó una peticion, cuyo contenido, estaba calculado para sorprender y divertir á la vez á Sus Señorias. Era del Sr. de una Hacienda, cerca de Caistor, en el Condado de Lincoln, solicitando á sus Señorías aboliesen una costumbre indecente y absurda á virtud de cuya observancia poseia ciertas tierras, cuya pérdida temia se siguiese al abandono de aquella costumbre, si la Legislatura no le amparaba. Esta costumbre consiste en que todos los años, en el Domingo de Ramos, el Sr. ó su procurador se presenta en el portico de la iglesia, y despues de dar tres chasquidos de latigo, entra adentro y al subir el clerigo al pulpito agita tres veces sobre su cabeza el latigo, y luego presentándole este y una bolsa con algunas monedas de plata, se retira.

Caistor fué habitado por los romanos, y segun la tradicion, fué reedificado por el Sajon Hengist, á quien donó Vortigen toda la estension de terreno que pudiese cercar un cuero de buey cortado en tiras. Se cree que este vestigio del feudalismo tiene alguna conexion con el hecho referido.

MISCELANEA.

Noticia del origen, progreso y estado actual de la táctica naval.

MARINA ANTIGUA.

La primera guerra naval de que hay memoria en la historia antigua fué la del príncipe Erythras, el que habiéndose apoderado del dominio del Mar Rojo, monopolizó el comercio del Oriente, no permitiendo á los Egipcios sino un solo barco de comercio, y estos para ensanchar un poco aquella restriccion, tomaron el arbitrio de construir una nao tan grande como el arca de Noe. Se dice que Erythras tuvo un grande antagonista llamado Jason; y en otras campañas posteriores tuvo dos enemigos todavia mas formidables, Neptuno y Hercules; pero como estos marinos y sus hazañas tienen tantos visos de fábula, podremos decir que la navegacion principió con los Fenicios, y que en su tiempo se hicieron los barcos de guerra.

El primer combate naval de los tiempos antiguos fué entre los Griegos y los Persas en Salamis, como quinientos años antes de la era Cristiana. La situacion de los Griegos en una constante lucha para preservar su libertad é impedir el yugo con que Jerjes los amenazaba; la rivalidad generosa de Arístides y Temistocles; el heroismo de Artemisa, y otros muchos incidentes hicieron sumamente interesante en la historia Griega esta famosa batalla. La escuadra Griega se componia de trescientos y ochenta barcos, los que debian haber sido galeras pequeñas, pues se refiere que las mayores no tenian mas de cincuenta remos, con solo diez y ocho combatientes. Aquellas galeras no tenian puente alguno, y la accion se decidia procurando cada barco echar á pique al que se le oponia, aferrándose uno con otro y peleando cuerpo á cuerpo. La escuadra de Jerjes se dice era mas numerosa y las galeras mayores; y como su ejército era mas numeroso de lo acostumbrado en tiempos modernos, estarian sus barcos bien tripulados para remar y combatir. Pero la situacion de Salamis era ventajosa á los Griegos porque no permitia á los Persas hacer simultáneamente uso de todas sus fuerzas. Los Griegos tomaron la resolucion de abrir el combate, atacando Temistocles á los Persas con todo el impetu de las velas y de los remos; la resistencia de estos, sin embargo, hizo retirar á aquellos; hasta que un heroe Ateniense llamado Pallene dirigió atrevidamente su galera entre toda la escuadra persiana que estaba apiñada, cuyo ejemplo llevó tras ella todas las galeras Griegas, ocasionando tanta confusion entre los Persas que fueron totalmente derrotados.

Dos siglos despues se hicieron grandes mejoras en la guerra por mar, principalmente por los Cartagineses que habian heredado toda la pericia y espíritu emprendedor de los Fenicios. No contentos con poseer todo el comercio del Levante y todas las costas del Mediterráneo, pasaron atrevidamente por entre los pilares de Hércules, el NON PLUS ULTRA de la tierra, y llevaron su tráfico por la costa occidental de Europa hasta la Inglaterra, y la costa de Africa por el sur. Para mantener este monopolio tan extenso y protejer sus ricas colonias en España, les fué necesario formar armamentos poderosos. La galera era la construccion de los barcos de guerra Cartagineses; las mayores eran *triremes* llamadas así por tener tres hileras de remos por cada lado, así como nosotros llamamos tres puentes á los navios con 3 baterias por banda. La forma larga, baja y angosta de las galeras aunque poco adaptadas para resistir temporales, era la mas propia posible para moverse rápidamente en las evoluciones y para atacar con mayor impetuosidad. La proa doblaba hácia arriba formando una media luna, y herrada con una fuerte plancha para embestir al enemigo; y en otras terminaba la proa en el puente, con un fuerte espigon de hierro terminando en punta, á flor de agua, para abrir el costado de su antagonista y echarlo á pique. En la proa de cada galera habia regularmente la figura de una fiera para inspirar mas terror en el enemigo; y en lugar de bandera llevaba cada galera un gallo, que era el emblema nacional de Tiro y de Cartago, asi como la lechuza lo era de los Griegos y el águila de los Romanos. La popa tenia un balcon circular, y toda muy adornada con obra de talla, y en la parte mas alta estaba la *tutela*, la figura de alguna divinidad, teniendo cada galera su advocacion, asi como en los navios Españoles el nombre de un santo. Todo el puente estaba ocupado por los combatientes, los que estaban fuertemente armados, y el comandante daba sus órdenes en un parage elevado sobre la popa. El capitan en gefe mandaba los soldados; el piloto los marineros, y el agitador los remeros; este último tenia un músico al lado para dar el compas á los remeros, dependiendo el mejor movimiento del barco de la simultaneidad de los remos bajo la inspeccion de los cómitres. En estas galeras habia tambien velas para aprovecharse del viento y aliviar á los remeros; pero antes de entrar en combate, los palos, vergas y todo el aparejo eran removidos á la bodega. Las velas eran de telas listadas y generalmente de buena vista, y aun se dice haber habido algunas de púrpura y bordadas de oro en las capitanas de las grandes armadas. Todo el largo de las galeras por cada costado estaba ricamente pintado y dorado.

Estos eran los medios locomotivos de los barcos de guerra Cartagineses, y sus armas eran ofensivas, las mismas que usaban en tierra; picas, jabalinas y flechas disparadas desde la cubierta, y de las torrecillas que tenian á popa y proa protegidas con cueros. En el centro de cada galera habia una máquina para lanzar rocas tan grandes que podian echar á pique un barco enemigo. En otras galeras habia ademas un fuerte palo mayor con una cofa espaciosa en la que habia una máquina llamada *Delfin* por su figura, con la que echaban, ó por mejor decir, dejaban caer en el barco enemigo grandes balas de hierro que frecuentemente pasaban por la cubierta y fondo causando su total ruina. Pero el golpe mas terrible á un enemigo era el gran choque con la proa cuando la galera iba fuertemente impelida. Tambien usaban cántaros con brea y carbones encendidos, los que arrojados de un barco á otro se rompian y amenazaban destruccion con el fuego que esparcian; y se refiere que el almirante Anibal, abuelo del famoso General de este nombre, arrojó durante un combate en los barcos enemigos cántaros con serpientes y vivoras en lugar de fuego, lo que puso en tanta consternacion á los soldados, marineros y remeros que tuvo tiempo para abordar y tomar todos los barcos enemigos. El uso de brulotes era tambien practicado y con un acierto terrible. La linea de batalla era comunmente un triángulo, ocupando la punta hácia el enemigo la galera capitana, y la linea de la basa era formada por los barcos con pertrechos y municiones. Antes de de entrar en accion, el comandante en gefe pasaba por toda la linea en un esquife ligero dando sus últimas instrucciones y animando á su gente, y vuelto á su galera mandaba izar el escudo dorado que era la señal del combate, á cuya vista sonaban las trompetas de toda la escuadra, y las voces de los oficiales animando á sus subalternos para el primer encuentro. Ganada la victoria volvian los vencedores al puerto remolcando las presas, con los fragmentos de las destruidas, decorados los oficiales con laurel, y cantando himnos á Apolo. Los despojos mas ricos eran dedicados á los dioses y depositados dentro de sus templos.

Tal era el estado de la guerra naval, cuando provocados los romanos por los cartagineses se apoderaron de Sicilia, y fué llamada su atencion á la táctica naval con tanto ahinco, que sin haber pensado jamas en navegacion, se atrevieron desde el principio á atacar á sus enemigos en su propio elemento. Una circunstan-

cia le abrió el camino para formar su marina; un corsario cartagines varóen la costa de Italia, y este barco les sirvió de modelo para construir otros. Mientras construian barcos era necesario procurar marineros, no habiendo ninguno entre ellos; esta dificultad fué vencida por la resolucion de los romanos. Hicieron un gran número de bancos en tierra, y en ellos pusieron un gran número de reclutas con remos, y los hacian remar como si estuvieran embarcados al compas que daban los oficiales; por estos medios, seguidos con la mayor perseverancia, quedó formada la primera escuadra romana compuesta de 120 galeras, y 40,000 soldados y remeros; pero antes de salir á la mar fué necesario ejercitar en la costa á los recien fabricados marineros, de los que ninguno habia excedido antes el proverbio romano:—

"Alter remus aquas, alter mihi radat arenas."

Cuando el Cónsul Dulio salió al mar con su escuadra la halló mas dificil de manejar que habia imaginado, y temiendo la superioridad de la táctica de los Cartagineses se volvió al puerto, donde consultando con los ingenieros fué resuelto hacer el *corvus*. Este era un puente ó plataforma puesta en la proa con gonces, y levantada por una punta con cuerdas se mantenia sugeta á un palo, como trinquete, que habian puesto para este solo intento. Armados así salieron otra vez á la mar resueltos á combatir con el enemigo. Cuando los Cartagineses vieron las galeras romanas con un aparato tan estraño, y la torpeza de sus evoluciones, las miraron con desprecio, hasta que acercandose mas, principiaron á desconfiar de aquel aparato tan estraño en las proas, no imaginando cual podria ser el intento. Sin embargo, la superioridad en número y táctica naval no les hacía dudar de la victoria: y dada la señal atacaron con impetuosidad á los Romanos; estos recibieron las armas arrojadizas de sus contrarios con gran serenidad, continuando cada galera, segun el plan preconcertado, remando con ahinco hasta abordar á su antagonista. Luego que las galeras romanas chocaban con las cartaginesas, soltaban las cuerdas q' mantenian perpendicularmente los puentes, y estos caian con fuerza fatal sobre la cubierta de las galeras enemigas matando á cuantos hallaban debajo, y clavandose en los tablones con los grandes clavos con q' estaban armados los puentes. Aforradas de este modo galera con galera, la pericia naval dió lugar al valor personal: los romanos dando el grito de ataque y recibiendo las flechas de los Cartagineses en sus escudos, abordaron con espada en mano esparciendo consternacion y obtuvieron una completa victoria. Este modo de pelear está descrito por Lucano en su PHARSALIA, traducido por Jauregui.

Dada la órden para abordar, fueron
Todos atravesando su navío:
Las fustas enemigas embistieron,
Como aceptando el nuevo desafio;
Del propio encuentro algunas se rompieron,
Las otras por el Italo gentío
Entre cadenas fueron enlazadas,
Y con agudos garfios aferradas.

Así dos flotas, la romana y la griega,
Formaron un tablado espeso unido;
Y suelto el remo, la naval refriega
Fué, y el combate rígido encendido:
Ya nadie al viento su rejon entrega,
Ni ofende ya de lejos despedido
El dardo ó lanza, mas la espada aguda
Rostro con rostro á batallar desnuda.

Al bordo cada cual se acuesta y carga
De su fragata; y al contrario bando
El brazo y mano rigurosa alarga,
Mortales golpes recibiendo y dando:
Del áspero combate el agua amarga
Hierve en espumas rojas, y nadando
Lleva los miembros y cabezas sueltas,
En sangre helada ciegamente envueltas.

Ya el número de muertos y anegados,
Que ve sobre las ondas cada nave,
Impide que se junten sus costados,
Por mas que el garfio los aferre y trabe:
Algunos, medio vivos y cansados,
Sostienen con el alma el cuerpo grave,
Bebiendo á su pesar la espesa copia
Del mar, mezclado de su sangre propia.

Asi bebiendo el mar, el mar los traga;
Y otros, que su bajel cascado miran,
Antes que se rehunda ó se deshaga,
Al agua saltan, y á vivir aspiran;
Cualquiera flecha ó lanza ofende y llaga
Que allí los griegos y romanos tiran;
Pues aunque al agua; errando, se derribe,
Hay cuerpo que su golpe en sí recibe.

Ochenta galeras cartagineses fueron tomadas ó destruidas, y entre estas últimas la capitana en que iba Hanibal el Almirante, el que con grande dificultad logró escaparse en un bote. Si consideramos las circunstancias de este combate hallaremos que fué en aquel tiempo una victoria tan brillante como las mas famosas en los tiempos modernos; por lo que Dulio mereció los honores estraordinarios que le confirieron el Senado y Pueblo Romano, como á su primer Almirante y vencedor por mar. La *columna rostrata* que le fué erigida por esta victoria se conserva todavia en Roma.

Asi, con poca diferencia, continuó la marina y táctica naval en todo el mundo conocido hasta la invencion del cañon. Los Emperadores de Constantinopla mandaron una espedicion considerable, pues que se componia de 200 galeras y 45,000 hombres, para subyugar á Creta. Estas galeras no tenian mas de dos puentes con cien remos cada uno, y la cubierta, todo el largo de los costados proyectaba varios pies, y servia no solo de proteccion á los remeros, mas de castillo espacioso para pelear los soldados como si estuvieran en tierra. La línea de batalla que antes habia sido un triangulo tomó ahora la forma de medialuna; y tambien fué adoptada una especie de telégrafo para dar señales á distancia. Los almirantes estaban en las puntas y en el centro, y las armas eran como las usadas antes, flechas, jabalinas, peñascos y otros cuerpos arrojadizos à excepcion del tubo, el que ya era conocido, pero los Griegos de la edad media le dieron mas perfeccion. Este era un fuerte tubo de hierro por el que se arrojaba un torrente de fuego liquido, llamado *Fuego Griego* (*) sobre el barco enemigo y su tripulacion, con tan terrible actividad que nada podia resistirle, y en lugar de estinguirse con el agua aumentaba su furia. Un solo medio habia para escapar la devastacion del fuego griego, y era el atacar resueltamente al enemigo, ganar el costado (el tubo no tenia mas direccion que por la proa,) y engancharse fuertemente los dos barcos; los remeros soltaban inmediatamente los remos, tomaba cada uno un chuso largo y se combatian por las troneras de los remos, mientras que los soldados sobre la cubierta se arrojaban al ataque con espada y escudo, peleaban cuerpo á cuerpo con la mayor desesperacion; por tanto no debemos suponer que hay grande exageracion, cuando leemos en la historia haber muerto veinte ó treinta mil hombres en un solo combate naval.

Con la introduccion del cañon se efectuó una grande revolucion en la táctica naval y fuerzas marinas. Por un siglo se habia usado la artilleria esclusivamente por tierra, hasta que en 1370 la usaron los Venecianos en sus barcos contra los Genoveses, pero no entre puentes sino sobre la cubierta, asomando las bocas por agujeros hechos en la batayola. Esta innovacion, sin embargo, alteró muy poco la táctica de la guerra naval antigua, lo que no podia dejar de ser así, mientras duraba el sistema galeario que conducia precisamente al abordage. Así vemos que no obstante los rápidos adelantamientos que la arquitectura naval hacia en España desde el descubrimiento de América, la táctica naval en Europa no habia hecho progreso alguno desde 1370 hasta 1570, cuando se dió entre Cristianos y Turcos la famosa batalla de Lepanto, y en cuanto al número de combatientes, su furor y horrible carnicería no tienen igual en las crónicas de los tiempos.

(Continuará)

(*) Este fuego griego ha sido ultimamente reinventado en los Estados Unidos por un Mr. Brown. El lo arroja por una maquina como cualquiera otro fluido, y siendo mas pesado por su naturaleza resinosa y cohesiva, puede ser impelido á mayor distancia que el agua. Al fin del tubo está asegurada una mecha grande ardiendo, la que inflama al líquido cuando sale del tubo al aire libre, comunicandole una energia destructiva, quizas nada inferior à la que los autores atribuyen al fuego de los griegos. Mr. Brown ha ofrecido su invencion al Gobierno; y no hay duda que unido á un sistema de baterias de vapor, será de una eficacia terrible en la defensa de las costas.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españoles		122
	Pátrias	116
PESOS Españoles		7 4
	Pátrios	7 1
PATACONES		7 4
MACUQUINO de cordon		7
	cortoda	6 4

FONDOS PUBLICOS del 6 pct.		70
ACCIONES del BANCO		150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra		7½ peniques.
	Francia	72 á 73
	Estados Unidos	7½ por peso.
	Rio Janeiro	315
	Montevideo	7 2½ por patacon.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 7.

D. Francisco Ponce, Córdoba, Maypú 56.
Lugardo Rivero, San Juan, Reconquista 141.
José Millan, Montevideo, Méjico 15.
Antonio Ravañan, id. id.
Cayetano Fierro, id. id.
Luis Perié, id. Paz, 42.
Pedro Delni, id. id.
Juan Rumaira, id. id.
Emiliano Frias, id. Piedad 135.
Francisco Ferrer, Salto, 25 de Mayo 22.
Valentin Furtado, Higueritas, id.
Dionisio Jimenez, Entre-Rios, Restaurador Rosas.

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 9.

D. Abad Oro, Montevideo.
Juan Diaz, Colonia.
Rosendo Lastra y 3 peones, Córdoba.
Pablo Leal y 3 hijos, Bajada.
Tomas Pereira, Entre-Rios.
Antonio Martin, Córdoba.
Cornelio de Guerra, Concordia.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 9.

á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
12 tercios yerba.
á *Hodgson y Robinson, Federacion* 34.
2 fardos bramantes.
á *D. Alfredo Barber, Perú* 13.
170 ollas de fierro, 20 atados id., 1 cajon muestras.
á *D. Diego Dunnett, Representantes.* 20.
4 cajones pequines de algodones rosados, 2 fardos listados á cuadros, 4 cajones zarazas.
á *Zumaran, Treserra y Ca., Univers.* 148.
13 cuarterolas vino tinto, 3 medias pipas id. id, 3 barriles id., 3 medias tinas con sanguijuelas, 12 fardos corchos.
á *Rennie, Mafarlane y Ca., Potosí* 36.
95 pipas vino tinto, 28 medias id, id., 6 cuarterolas id.
á *Blanc y Constantin, Paz* 11.
70 pipas vino tinto, 10 medias id. id.
á *D. Tomas Rousse, Cangallo* 97½.
112 petacones tabaco, 7 tercios y 2 soborrnales id.
á *Guillermo J. Black, Represent.* 57
52 cajones hoja de lata
á *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
1 cajon generos de hilo, 6 barricas azadas, 2 cajones cucharas de fierro.
á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra.* 66
2 fardos liencillos, 2 cajones pañuelos de seda de narices, 10 bocois tabaco, 10 cuñetes de id., 175 pipas vino tinto, 6 medias id. id., 5 cuarterolas id., 3 medias id. aguardiente, 420 basijas de barro.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ.—Bergantin sardo *Arlecchino* el 11, á las 10.
PARA AMSTERDAM.—Barca holandesa *Hesteller*, el 12 á las 10.
PARA CALCULTA.—Barca inglesa *Lowther*, el 14 á las 8.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Goleta brasilero *Caboclo*, con destino á puertos del Brasil, despachado por su consignatario don Manuel A. Ramos; —con carne salada cueros vacunos y harina.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmen*, patron Felipe Alberti, de San Nicolas.
Balandra *Carmen*, patron Jorge Cuartabino, del Rosario.
Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa, del Gualeguaychú.
Balandra *Clementina*, patron Antanio Lanata, de Gualeguaychú.
Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Barbaró, de Mercedes.
Balandra *Isabel*, patron Juan Bautista Raggio, de Corrientes.
Balandra *Remedios*, patron Nicolas Tusola, de San Salvador.
Lanchon *Vigilante*, patron Tobias Maciel, del Rosario y San Nicolas.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage,

DIA 7.

A D. Vicente Monteiro, 36 tercios yerba paraguaya, 4 petacones tabaco id, 400 cueros vacunos—á D. Felipe Llavallol, 61 tercios yerba paraguaya—á D Juan G. Martinez, 808 cueros vacunos—á D. Tomas Rousse, 112 petacones tabaco, 2 sobornales y 7 tercios yerba, 157 cueros vacunos —á la órden, 30 petacones tabaco—á D. Nicolas Posolo, 6 carradas leña, 2 id carbon—á D. Salvador Fermura, 30 carradas leña.

Dia 9.

A don Teodoro Reissig, 69 fanegas maiz, 22 chiguas cerda, 2 y media fanegas trigo, 60 docenas cueros de carnero—á don Pedro Arrugoi, 15 fardos pieles nutria——á don Antonio A. Martinez, 5 fardos pieles nutrias—á don Gerónimo Maza, 40 arrobas lana, 38 tablas de lapacho, 5 fardos pieles nutrias, 120 docenas cuerosde carnero, 4 chiguas cerda, 6 cascos sebo;—á don Juan Souza Monteiro, 290 cueros vacunos;—á don Agustin Quiquisola, 2 fardos pieles nutrias, 50 fanegas ceniza;—á don Saturnino Soriano, 37 arrobas cerda, 54 cueros vacunos, 34 docenas id de carnero—á los Señores Guerin, Seris y Ca., 151 arrobas lana, 1 chigua cerda, 5½ docenas cueros de carnero.

—

Buques Mercantes en el Puerto.

Dia de Entrada.

Nacionales.

Junio 21. Goleta CHUELECHEL, Zefredo, á D. Gaspar Resa.
Julio 14. Bergantin goleta EMILIA, Bucan, á D. N. Hartwig, cargando para el Brasil.
Julio 20. Bergantin RIO DE LA PLATA, Dasso, á D. Gaspar Resa.
Bergantin goleta PROVIDENCIA, Scarzolo, á D. Carlos Galeano.
Agosto 23. Bergantin goleta CONDOR, Pyott, á Anderson, Weller y Ca. cargando para Falmouth.
Agosto 27. Bergantin MARIA, Smith, á Lafone, Barker y Ca., cargando para Nueva York.

Ingleses.

Julio 12. Goleta LUISA MARIA, Gamble, á Lafone, Barker y Ca., cargando para Cork.
Agosto 8. Bergantin FAME, Whitley, á Parlane, Macalister y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin FLORAVILLE, Woof, á Dickson y Ca. cargando para Valparaiso.
Barca LOWTHER, Murphy, á Rennie, Macfarlane y Ca. cargando para Calcutta.
Bergantin PHILOMELA, Sprott, á Lafone, Barker y Ca. cargando para Liverpool.
18. Barca ANGERONA, Redknap, á Rennie, Macfarlane y Ca. cargando para Liverpool.
Septiembre 14. Barca LAURINA, Kirk, á D. Alfredo Barber, cargando para Valparaiso.
5. Bergantin goleta BETSEY HALL, Coaker, á Brownell, Stegmann y Ca., cargando para Liverpool.

Americanos.

Junio 29. Bergantin ENVOY, Dunn, á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para Amberes.
Julio 2. Barca GOVERNOR ENDICOTT, Pinel, á Gowland y Ca. cargando para Salem.
21. Barca LOUISA, Christopher, á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para Filadelfia.
28. Barca NAVARINO, Murry, á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para Nueva York.
Agosto 8. Bergantin OLIMPIA, Clapham, á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para Baltimore.
Bergantin EAGLE, Martin, á Rezabal hermanos, cargando para Cadiz.
Septiembre 3. Fragata BRUTUS, Adams, á Zimmermann, Frazier y Ca. carganndo para Nueva York.
4 Fragata Plato, WOOD, á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para el Rio Janeiro.
5 Fragata CHARLES HENRY Smith á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para la Havana.

Sardos.

Marzo 20. Polacra BELLA ANTONIETA, Vasallo, á D. Pedro A. Plomer, para la Havana.
Julio 21. Bergantin ARLECCHINO, Michelini, á Amadeo y Caprile, cargado para Cadiz.
Agosto 8. Bergantin GUIASONE, Dodero, á Horne y Alzogaray, cargando para Cadiz y los puertos del Mediterraneo.

Brasileros.

Junio 5. Bergantin ELOISA, Sousa, á D. M. A. Ramos.
Agosto 20. Bergantin INDEPENDIENTE, Maza, á J. S. Monteiro.
26. Bergantin goleta CABOCLO, á D. M A. Ramos, cargado para el Brasil.

Franceses.

Agosto 7. Bergantin VELOCE, Pignonblanc, á Lafone, Barker y Ca. cargando para el Havre de Gracia.
Bergantin JEUNE ESTELLE, Lamaud, á J. O. Basualdo, cargando para Burdeos.
31. Bergantin LOUISA, Gaflier á Zumaran y Treserra, cargando para la Havana.
Bergantin CLAIRE, Simonet, á Cochard, cargando para Cowes.

Espanoles.

Julio 1. Bergan goleta ISABEL SEGUNDA, á D. Juan Bautista Udaondo.
19. Fragata PEPITA, Ricoman, á Zumaran y Tresserra, cargando para la Havana.

Holandesa.

Julio 13. Barca HESTELLER, Vanderwind, á Bunge, Hutz y Ca. cargando para Amsterdam.

Bremense.

Julio 19. Barca WANDERER, Stichting, á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para Havana.
Agosto 7. Bergantin CESAR, Erbefeld, á Zimmermann, Frazier y Ca. cargando para la Havana.
19. Bergantin VENUS, Windhorst, á H. C. Andersin.

AVISOS NUEVOS.

Aviso Interesante.

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro ha facultado por medio de un instrumento público con todos los poderes bastantes á D. José Fernandez Braga y á D. Ignacio de la Mota Botello para proceder precisamente á la venta de sus bienes, aquellos que sean suficientes para pagar a todos sus acreedores; á cuyo fin se venderán su casa sita en la calle y Plaza de la Victoria núm. 52 Recoba Nueva, su quinta en la calle larga de Barracas, frente à anta Lucia y sus dos tiendas mercerías. Las personas que se interesen en comprar podrán ocurrir á la referida casa en donde se encontrarán con los dichos Braga y Mota para poder tratar. s10 5pd1

Aviso.

LOS infrascriptos, albaceas del finado D. Juan Crisóstomo Rodriguez, vecino de San Miguel del Monte, convocan por medio de este aviso á todos los individuos que tuviesen cuentas con él, para que las presenten en el término de ocho dias á la casa que sigue al No. 232 calle de Belgrano; para tomar la razon correspondiente para el arreglo de dicha testamentería. Igualmente suplican á los vecinos del pueblo donde residia el finado Rodriguez que se presenten en el término de veinte dias á D. Juan Pio Garcia para que se tome la razon correspondiente de los créditos que hubiese contra el mencionado Rodriguez.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1836.

Antonio Joaquin Olivera.
Manuel Laprida.

s10 3p.

Se necesita

UNa prensa para una velería, el que la tuviese y quisiera venderla puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 142 á cualquiera hora del dia.

The friends of the late Mr. George Salisbury are requested to attend his Funeral at 4 o clock this afternoon from his former residence núm. 106 calle de Representantes.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1836.

—

Se suplica á los amigos del finado D. Jorge Salisbury, se sirvan asistir á su casa calle de Representantes núm. 106, á las 4 de la tarde de hoy para acompañar su cadaver hasta el Comenterio. Setiembre 10 de 1836. s10

Los hijos, hermanos y deudos de la finada Da. Catalina Genes de Pondal (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, á quienes por olvido no les fuere la esquela de costumbre se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se ha de hacer en el templo de la Merced el dia 13 del presente á las 9½ de la manana, á cuyo obsequio serán reconocidos.

—

A los SS. Sacerdotes.

Los que gusten concurrir al templo de la Merced y aplicar la misa por el alma de Da. Catalina Genes de Pondal, el dia 13 del presente, y asistir al oficio y responso de sobre-pelliz, recibirán el estipendio de ocho pesos. s10 2p

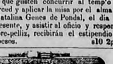

Piano

De Buenas Voces.

SE desea alquilar uno. El que lo tenga puede ocurrir para tratar á la calle de la Reconquista No. 107. s10

Cal de la Bajada

HAY de venta 200 fanegas y se hallan en el Remate ne Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. s10

SE VENDE,

UNA carreta carnicera nueva de muy buena madera y barato: el que se interese en la esquina frente al café de catalanes darán razon. s10 p2

Se Vende

Un cuarto de zapatos calle de la Victoria, al lado del No. 192, de poco principal y acreditado. Su dueño hace tres años que lo maneja, y solo se desprende de él por hallarse enfermo y en la necesidad de ausentarse del pais. Al comprador que no quisiere tomar la obra, se le venderá el almacen solamente. Tambien se vende un órgano ingles y otros varios artículos de poco valor. s10 3p

Aviso.

EL escritorio y almacen de Dowdall y Lewis se ha mudado del No. 74 de la calle de la Reconquista al No. 28 de la misma calle. s10 3c

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Lunes 12 del corriente à las 11 en punto se rematarán à la mejor postura, en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas artículos pertenecientes à la Zumaca nacional Victoria, consistentes en

Jarcias mayores y maniobras.
Motonería, velàmen, palos, vergas y mastileros
Anclas y 2 cadenas muy buenas.
Y los demas artículos pertenecientes al aparejo del expresado buque.

En seguida.

Se rematará en lote aparte el casco de dicho buque construido de las mejores maderas del Paraguay, con sus dos palos mayores y baupres en el estado en que se halla en el Rio de Barracas, donde la podrán ver los Señores que se interesen, antes del dia del remate.

POR EL MISMO.

Interesante á los fabricantes de sombreros.

En la calle del Restaurador Rosas fábrica del Sr. D. Eduardo Connor.

El Martes 13 del corriente se han de rematar indispensablemente al mejor precio los artículos y demas útiles que existan en dicha casa que consisten en

1000 sombreros de varias clases y colores.
Todas las hormas, herramientas y útiles necesarios para la fábrica.
12 cajas de carton para sombreros.
6 estantes con vidrieras.
Varias mesas para el apropiage.
1 escritorio grande de caoba,
1 espejo de cuerpo entero,
Varios muebles como son cujas, mesas, sillas &c.
1 cilindro para estampar los fondos de los sombreros con planchas de bronce.
1 caja que encierra 6 abecedarios completos con el oro y demas útiles correspondientes para dorar los tafiletes.
1 par de pistolas de patente guarnecidas de plata en una caja de caoba y muchos otros artículos que estaràn presentes á la hora del remate.—A las 11.

Al mismo tiempo.

Se rematará un terreno en la calle de la Independencia compuesto de 90 varas de frente de N. á S. y una cuadra completa de E. á O. segun la escritura que verán los interesados á la hora del remate.

Tambien una partida de algarrobilla, una cantidad de cardas para lana y pelo.

—

Para Valparaiso.

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin ingles "FLORAVILLE". su capitan D. Jorge Wooff.

Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permitiendo el tiempo) y *tiene excelentes comodidades para pasageros.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó à

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de número.
Calle de la Paz num. 51

Para Valparaiso.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa "DELHI" de 357 toneladas, su capitan D. Samuel Herbekt.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto a recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso, *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotos separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este trafico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros. y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y Ca.,
No. 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For Calcutta.

The very fine fast sailing A 1 British Barque "LOWTHER,"293 tons per register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta direct, whenever she completes the discharge of her pressent cargo; & has spacious accommodation for passengers for further particulars apply to captain Murphy at Beech's Hotel, or to the consignees Rennie, Macfarlane y Co., 36 calle de Potosí. aII tf

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For termt apply to the Capt. or Consignees

ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

Passage to England.

The *very fast sailing,* A. I British built Schooner
'LOUISA MARIA'
Capt. THOMAS GAMBLE.

Will leave this in fifteen days, (weather permitting) calling at Plymouth, where she will land passengers, having good accommodation for two or three, and will take them at a moderate rate. For further particulars apply to Capt. Gamble at Hunt's Hotel, to the consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., or to

Horne & Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig
"PHILOMELA"
237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker &. Co., No. 12 calle del Perú, or to

Horne & Alsogaray,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
'ANGERONA'
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

Rennie, Macfarlane & Co.
a24 tfs 36, calle de Potosi.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

PARA EL
Havre de Gracia

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances——
"VELOCE"
De ciento cincuenta y seis toneladas
Su Capitan Pignonblanc.

Contrataria aun como 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y será despachado con la mayor brevedad. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un buen trato por un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Señores Lafone, Barker y Ca., ó á——

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

Para la Habana
Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——
"PEPITA"
de 351 toneladas.
su capitan ricoma.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Paz número 5 .

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——
"LAURINA"
De docientas cinco toneladas.
SU CAPITAN DON JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ó á——

Horne y Alsogaray,
Corredores Marítimos y de No.
Calle de la Paz número 51.

For Liverpool
with very quick despatch

The very fast sailing (A. 1) British built Schooner Brig——
"BETSEY HALL,"
151 *Tons Register*
John Coaker master.

Is a small carrier, and having the principal part of her cargo already engaged, will have immediate despatch—For freight of the remainder, or passge *(having very superior accommodations)* apply to the consignees, Mess Brownell Stegmann & Co., or to——

Horne &. Alsogaray,
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 *Calle de la Paz.*

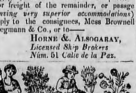

Plantas y Arboles
Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando ha sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m2 4tfc

VIVAN LOS FEDERALES
MUERAN LOS UNITARIOS.

HABIENDO recibido de Tesorería el haber correspondiente al mes de la fecha, los Sres. Jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 4 á 7. Agosto 29 de 1836.

Monteagudo.

¡Ojo al aviso!

EL verdadero *Recetario* del célebre Dr. Mandouti que se publicó por la imprenta de la Libertad sita en la calle de la Paz num. 55 con inclusion del catálogo de las yerbas de que hacia uso, y que por segunda vez se ha dado á luz con un índice para la mas fácil inteligencia de los lectores, sé halla de venta en dicha imprenta por mayor y menor, como asi mismo en la libreria de los Sres. Mungore é Isac calle de la Reconquista núm. 72. En la de la Independencia, calle de Representantes num. 60. En la tienda del Sr. Cutó calle de Cangallo num. 62.

s7 6*

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.
——
TOMO CUARTO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Agosto,

CONTIENE :—

1. °—Tratado fimado en Madrid el 13 de Enero de 1750, para determinar los límites de los Estados pertenecientes á las Coronas de España y Portugal, en Asia y América
2. °—Tratado preliminar sobre los límites de los Estados pertenecientes à las Coronas de España y Portugal en la América Meridional; ajustado y concluido en San Lorenzo à 11 de Octubre de 1777.
3. °—Carta de D. Manuel A. de Flores al Marques de Valdelirios, Comisario General de S. M. C. para la ejecucion del tratado de límites, celebrado en Madrid en 1750.
4. °—Informe del Virey Arredondo á su sucesor Melo de Portugal, sobre el estado de la cuestion de límites en 1795.
5. °—Relacion geografica é histórica de la Provincia de Misiones, del Brigadier D. Diego de Alvear, primer Comisario, y Astrónomo en Gefe de la segunda division de límites, por la Cortede España en América.
6. °—Noticias biográficas del Brigadier D. Diego de Alvear.

——

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Setiembre,

CONTENDRA :—

1. °—Correspondencia oficial é inédita de D. Felix de Azara, sobre la demarcacion de límites entre el Paraguay y el Brasil.
2. °—Reconocimiento del Rio Pepirí-guazú por el Coronel de Ingenieros D. José Maria de Cabrer, Geógrafo de la segunda division de límites.
3. °—Diario del reconocimiento del Rio Paraguay, practicado en 1790, desde la Asumpcion hasta los establecimientos portugueses de Albuquerque y Nueva Coimbra, por D. Ignacio Pasos, bajo las órdenes del Teniente de Navio D. Martin Boneo.
4. °—Los discursos preliminares á los documentos insertos en el tomo anterior, y que por circunstancias imprevistas no ha sido posible comprender en este cuaderno.

——

AVISO DEL EDITOR.

A los SS. Subscritores que nos han dispensado su benevolencia y auxilios para llevar adelante una empresa superior á nuestros recursos, volvemos á tributar nuestras gracias, y á anunciarles que, para no abusar de su generosa proteccion, hemos reducido á solo *seis tomos* el número total de los que deben componer la presente COLECCION; ciñéndonos á lo que nos ha parecido mas digno de su ilustrada atencion é interés.

OJO
A los que tengan que reclamar del Gobierno Chileno.

HABIENDO sancionado el Congreso de aquella República el pago de su deuda, aun que sea contraida en tiempo del Gobierno Español, las personas que tengan algo que reclamar pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 74 que existe allí un individuo que pasará pronto á aquel destino con este objeto.—Tambien se hará cargo de cualquiera otra comision, ofrec endo las garantías que se descen para la seguridad de lo que se cobrase. a27 15p

¡ VIVA LA FEDERACION!

Aviso
A los Señores Suscriptores.

SE suplica á los Sres. Suscriptores que no reciban hoy la *Gaceta,* se sirvan dispensar la omision, pues es causada por la enfermedad reventina del Repartidor que por tantos años les ha servido, y no ser posible que un suplente desempeñe su reparto con exactitud desde los primeros dias. Cualesquier omision será reparada reclamandose en esta oficina.

Nuevo Plano
Topográfico de las calles de Buenos Aires.

CORREGIDO y aumentado con la indicacion señalada de todos los edificios y establecimientos públicos division de los cuarteles y Secciones de Policía, colocacion de los Serenos, Fondas, Cafés, Jardines, Imprentas y demas establecimientos que pueden interesar al Público. Este Plano se imprime y se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17 de quien es la propiedad. a26

Ley de Aduana
PARA 1836.
——

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos àrboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta à la caile: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altilio, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

¡¡INSTRUCTORES!!
——

SE avisa á los Sres. Subscriptores à este periodico que han llegado los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Contenido del No. 28.—

Islas Volcánicas. Pruebas de la Sabiduría Divina. Apotegmas. Galvanismo. Los Epicúreos. Observaciones sobre las fábulas. Noticias de Moscow. Relacion Estadística de Polonia. Mar Artico. Poder del Vapor. La Guindaleta. Aumento de Riqueza en Rusia. Comercio del Reino Unido de la Gran Brotaña. Policia de Londres en 1835. Policia de Berlin en 1835. Agricultura. Cantilena. Opinion de los Mahometano sobre el Profeta Elias. Aumento de Poblacion en los Estados Unidos de América. Movimiento Politico.

Contenidos del número 29. Examen quimico de la Nieve. Alturas de algunos lugares habitados en el Globo. Alturas de algunos edificios notables, desde el suelo. Nápoles. Monomania en yeguas. Estadistica de la República de la América Central. Consejos de Lord Burgley á su hijo. Poblaciones de Rusia. Anecdotas. Colonias Francesas. Proverbios. Diques en el Rio Tamesis. Granada Ocurrencia muy estraordinaria. Constitucion fisicá del hombre. Consumo de la Ciudad de Paris. Sistema de pesas y medidas francesas. Ejército Austriaco. Indios de Nueva Zelanda. Apotegmas. Historia de la guerra naval. Movimiento politico.

Igualmente se acaba de recibir un surtido nuevo de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, registros, &c. Asimismo un gran surtido de plumas de acero *Perrganos* de muchas clases á 4, 5, $5 4 rs. y $6 el carton de 9 plumas. Papel fino de oficio ingles (foolscap) blanco y azulado. Papel secante y para tapar bordados. Obleas por libras y docenas.

La Vista de Buenos Aires—láminas sueltas á $10 cada una. a20 1mp

Se Vende.

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14½ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Se alquila

UNA quinta hermosa, sita en la calle de la Independencia, de la casa de Ejercicios cuadra y media para el campó, está enteramente cercada de una pared segura, tiene una casa buena con cinco habitaciones y demas oficinas, pozo de exelente agua, caballeriza, &a. &a. con mas de una cuadra de terreno de primera calidad, y poblado de una gran variedad de árboles de exquisitas frutas. Igualmente tiene una pulperia y trastienda que se pueden alquilar con la quinta ó por separado. Se darán en un precio acomodado, ocurriendo á la call de la Piedad núm. 274. a25 15p

Almacen
De Comisiones en General.

SE vende un terreno frente á la puerta del Parque Argentino, y otro al costado del Sud que hace esquina, ambos se dán baratos. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta del Colegio, donde hay tambien a venta varias obras en ingles, frances &c., sillas nuevas y usadas, mesas redondas y de arrimo, música, láminas, fanales, arañas, candeleros, perfumería, una jaula para palomas francesas, una linterna mágica, velones, espejos, sofáes de los mas modernos, 1 piano de uso muy barato.—En el mismo establecimiento se recibe á comision toda clase de efectos. s7 tfs

Guitarras.

HAY de venta guitarras españolas de muy buenas voces, en la calle de la Universidad No. 26 del Colegio para la plaza de la Victoria.

s7

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié. Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que én ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de èl una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo. desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Trages y costumbres
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

LOS seis primeros cuadernos de esta obra están de venta en la Litografia del Estado y Imprenta del Comercio, calle de la Catedral núm. 17, cada cuaderno se compone de seis láminas y se venden juntos ó separados de negro ó iluminado el todo á precio muy equitativo.

Se está preparando tambien en dicha casa una coleccion completa de los *trages y costumbres de la República de Chile,* de los del *Perú y Bolivia* y en fin de la de *Méjico.* Las personas que quieran recibir la coleccion completa, ó solo algunos cuadernos pueden hacerse inscribir en el concepto que habrá siempre una diferencia notable en el precio para los Sres. Suscriptores. a24 tfs

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

¡VIVA LA FEDERACION!
Al Publico.

Papel Sellado.

Esta oficina se ha trasladado de la calle de Representantes, á las calles del Restaurador y Universidad, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, casas del Sr. Anchorena.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1836. 1m

Colchones de lana
y paja.

EN la tapiceria y almacen de colchones num. 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra la polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento clástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. s7 6c

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.